



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Rectorado

RES. R/10 N° **355-2022**

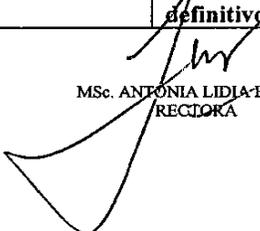


Las MALVINAS
son ARGENTINAS

ANEXO UNICO
CALENDARIO ELECTORAL 2022 - CLAUSTRO ALUMNOS

25 de Agosto	CIERRE DE PADRONES	3.1. (Primer día hábil posterior al receso invernal) Excepción s/Art. 2°
30 de Agosto	Finalizan: *el plazo para la exhibición de padrones; *el plazo para optar en qué padrón estar incluido, y *el plazo para la depuración de los padrones y su comunicación correspondiente.	Art. 3.3. (3 días después del Cierre de Padrones)
5 de Septiembre	Finaliza el período de impugnaciones y recursos por inclusiones o exclusiones de electores en los padrones	Art. 3.4. (4 días luego de la Exhibición de Padrones)
29 de Septiembre	Vence el plazo de presentación de listas	Art. 10.1. (12 días antes del Acto Electoral)
3 de Octubre	Vence el plazo para la designación de locales y autoridades de Mesa .	Art. 7.2.i y j (10 días antes del Acto Electoral)
4 de Octubre	Vence el plazo para la exhibición de nóminas de locales y autoridades de Mesa.	Art. 7.2.1 (24 hs. después de la designación de locales y autoridades de mesa)
13 de Octubre	Vence el plazo para que las agrupaciones participantes, mediante apoderado, comuniquen a la Junta Electoral correspondiente la nómina de Fiscales designados.	Art. 9.4. (4 días antes del Acto Electoral)
14 de Octubre	Vence el plazo para que la Junta Electoral remita a los presidentes de mesa la documentación para la realización del Acto Electoral.	Art. 7.3. (3 días antes del Acto Electoral)
19 DE OCTUBRE	ACTO ELECTORAL	
27 de Octubre	Finaliza el plazo para la realización del escrutinio definitivo	Art. 14.1. (5 días después del escrutinio provisorio)
1° de Noviembre	Finaliza el plazo para comunicar el acta del escrutinio definitivo y de proclamación de candidatos	Art. 15.4. (3 días después del escrutinio definitivo)


Nta. LILLIANA BARRIONUEVO
SECRETARIA GENERAL


MSc. ANTONIA LIDIA BLANCO
RECTORA